

RELIEVE

El relieve del estado está comprendido, dependiendo de su altura sobre el nivel del mar en cuatro zonas: Montañas, Colinas, Llanos altos y Llanos bajos.

Entre las montañas mencionaremos los páramos de Calderas con 3900 m.; Don Pedro, con 3790 m. y de Bartolo con 3430 m.; Guirigay con 3860 m. y el Pico de Masparro con sus 3370 m.

La zona donde reside la mayor parte de la población se ubica en las colinas o piedemonte; sector más fértil del estado para la agricultura, dado que estas tierras nunca llegan a anegarse por las crecidas de los ríos.

Los llanos altos, están situados a una altura no mayor de 200 m. y tienen la ventaja abnegarse sólo en épocas de pluviosidad muy alta. En esta parte se encuentra la selva maderable, uno de los recursos económicos importantes del estado. Esta zona es apta para la agricultura y la ganadería.



Pico Bolivar, vista desde Barinas

Los llanos bajos están ubicados a menos de 100 m., por lo que pasan la mayor parte del año bajo las aguas de los ríos que abundan en la región.

SUELOS

La cadena secundaria andina presenta la particularidad de los pisos térmicos o climáticos que ascienden desde los más cálidos, pasando por los templados y fríos, hasta llegar al páramo, cuando se superan los 3.800 mts.

A su vez, la llanura aluvional estuvo ocupada por el mar, que al retirarse en el período terciario por la elevación de los Andes, dejó un subsuelo rico en sedimentos marinos. Posteriormente se acumuló material de origen fluvial y eólico.